



SERIE NUMISMÁTICA

RIQUEZA Y ORGULLO DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la vigésimo sexta moneda de la Serie Numismática Riqueza y Orgullo del Perú, alusiva al Arco Parabólico de Tacna. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:

DENOMINACIÓN	S/ 1,00	CANTO	Estriado
ALEACIÓN	Alpaca	AÑO DE ACUÑACIÓN	2016
PESO	7,32g	EMISIÓN MÁXIMA	12 000 000
DIÁMETRO	25,50mm	MES	Setiembre



ARCO PARABÓLICO DE TACNA

El Arco Parabólico de Tacna es un monumento de 18 metros de alto, construido íntegramente en piedra de cantera de color rosáceo. Fue inaugurado el 28 de agosto de 1959, durante el segundo gobierno de Manuel Prado y Ugarteche. Diseñado por técnicos alemanes, en su parte inferior se observan dos grandes estatuas en bronce de 3 metros de altura, elaboradas por la Fundación B. Campaiola. Éstas rinden honor a los héroes de la Guerra del Pacífico, representados por el almirante Miguel Grau y el coronel Francisco Bolognesi. Ambas esculturas están orientadas hacia el sur.

El diseño oval del arco refleja la forma del Paseo Cívico donde está ubicado. En la parte delantera del arco, bajando unas gradas, se encuentra la "Lámpara Votiva". Se trata de un candil de bronce, en forma de plato, decorado con ocho espadas y ocho anclas, que representan al Ejército y a la Marina de Guerra del Perú. El candil se enciende solo en las ceremonias patrióticas. Con los años, el Arco Parabólico se ha convertido en el símbolo de la heroica ciudad de Tacna, un homenaje a su ferviente peruanidad.

Juan Luis Orrego Penagos
Historiador